

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1876.

Número 2236.

SECCION DE RECLAMOS.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Limas. Triángulos.
Hachas. Escofina. Barreas.
Garlopas. Sierras. Berbiques.
Cepillos. Serruchos. Formones.
Junteras. Verdugos. Gubias.
Guillames. Compasos. Reblones.
Tenazas. Terrajas. Escuadras.
Alicates. Triscadores. Destornillad.
Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.
Martillos. Saca-bocados.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS.

de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canónico ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernias de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadoras de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrellats y fallebas. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcos, pupitre y medieras. Candeleros de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene está acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC
» CA X OD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estaño superior. Bandera y Cordero
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS,
PUNTAS DE PARIS.
Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Salvad á los niños!—En todos los países se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy maltratadas. A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60.000 en Francia y 40.000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les da de mamar, y también al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que ordinariamente producen una irritación de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte. Reconocido está, que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor esogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel destrucción. Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veinte y siete años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la *Revalenta Du Barry*, cada tres horas al día, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consiga alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos los niños. Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados. Cura núm. 80.416.—El señor Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad del Marbourg, hizo la siguiente relacion á la Clínica de Berlin el 8 de abril de 1872. «Nunca olvidaré que debo la preservación de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*. La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistían á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La

Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Cura núm. 70.410.—Ingenio de Granvillars (Alto-Rhin 12 junio de 1068.

Muy señor mio: Tengo la satisfacción de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su *Revalenta* y que hoy su salud y desarrollo causan la admiración de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mio.—Mercier.

Cura núm. 87.421.—Bruselas el 23 de Junio 1874. Mi hijo el mas jóven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no queria tomar ni digería ningun alimento y encontrábase á consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida: entonces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de *Revalenta* la que comió con gusto y siguió nutriéndose esclusivamente con la misma, durante algunos meses. Hoy tiene ya 11 años y se le vé robusto y con buena salud.—Deswori.

El célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la *Revalenta Arábica Du Barry* el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.—La señora Baronesa, Deusth de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Revalenta*, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curación.—El Sr. Chinnery tenia un niño á punto de morir de atrofia, la digestión era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la *Revalenta* le salva.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.—Un hijo del Sr. Servas, de Amsterdam, fué salvado del mismo modo.—Una hija de la Sra. Cox, enferma de hidropesia, debe también la vida á la *Revalenta*.—La hija del Sr. Martin, doctor médico, vomitaba cada día 15 y 16 veces, durante años; la enfermedad desapareció despues de algunos dias, con el uso de la *Revalenta* y la niña se ha puesto buena y fuerte despues.—El Sr. Vaalman, á Wildervank, Holanda, habia visto morirle siete hijos, por la influencia de los medicamentos empleados con objeto de combatir una enfermedad del estómago y de las glándulas, el octavo que tuvo, aquejado por las mismas enfermedades, fué alimentado con la *Revalenta Du Barry* y fué restablecido en poco tiempo. Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Continúa la relacion de las cantidades recaudadas para la reedificación de la iglesia de San Roque, compatrono de Alicante.

	Rs.	Cts.
Suma anterior...	30513	64
Barrio de San Roque.		
Rosa Mayor	1	90
Rosa Martínez	29	
Josefa Mora	12	
Rafael Martínez	31	
José Devesa	13	
Maria Llorens	5	18
Maria Fuster	2	
Vicenta Mena	28	
Tomasa Bosch	24	
Francisco Gracia	31	
Antonia Chaques	6	
José Gracia	12	
Antonio Icardo	93	
Cárlos Garcia	30	
Antonio Lledó	30	
Aniceto Soler	31	
Rosa Chaumel	28	
Diego Vera	13	
Tomás Muñoz	28	
Catalina Cremades	14	60
Manuela Cremades	24	60
José Condo	29	
Manuel Saquet	6	60
Vicenta Morell	12	24
Manuel Sempere	60	
Maria Guil	124	
Maria Beneyto	31	
Francisco Fernandez	31	
José Garcia	122	
Antonia Banesi	30	
Rosa Portes	28	
Remedios Pascoal	17	
Remedios Pino	17	
José Gomez	29	
Ramon Soler	60	
Maria Puerto	29	
Rita Garcia	11	
Antonio Asensi	124	
Gaspar Chorro	31	
Francisco Frias	31	
Manuel Droguer	44	
José Baeza	1	
Ramona Terol	8	
Ines Torres	62	
Asuncion Denia	4	72
Gaspar Llopi	31	
Concepcion Castelló	22	
Remedios Ferrandiz	11	78
Francisca Rodriguez	20	
Vicenta Samper	29	
Dolores Samper	20	
Suma y sigue...	31.597	26

Suma anterior...		31.597	26
José Maria Samper	12		
Magdalena Angel	1		
Tomás Gil	58		
Gregorio Rodriguez	8		
Antonia Senabre	8		
Maria Samper	29		
Carmela Samper	3		
Antonia Borrás	16		
Antonia Royo	11	30	
Angela Cortes	9		
Rafael Arbona	30		
Rosa Soler	29		
Francisca Moscat	21		
Felipe Callejas	21		
Antonia Banegas	20		
Soladad Borrás	28		
Dolores Roman	3		
Paula Isardo	31		
Rita Borrás	21		
Felipe Cabrera	18		
Teresa Sirvent	8		
Antonia Costa	31		
Teresa Calpena	25		
José Michel	24		
Total	32535	56	

En la presente relacion termina la de la de las cantidades entregadas por los vecinos del barrio de San Roque, hasta el domingo 21 del actual.

Alicante 23 de Noviembre 1875.—El Presidente, Julian de Ugarte.—El Depositario, José Joaquin de Sandoval.—El Secretario, Rafael Viravens y Pastor.

A continuación publicamos la lista de los señores ex-diputados, ex-senadores y representantes de los comités de nuestro partido que asistieron á la reunion celebrada el día 7 de noviembre de 1875.

Delegados de comités.	
(Continuacion.)	
Onteniente, D. Francisco de Paula Reig.	
Pedralva, D. Eugenio Bull.	
Venimallet, D. Pablo Ibañez Moncin.	
Villanueva de Grao y Pueblo Nuevo del Mar, D. Vicente Chapa y Olmos.	
Rafael Buñol, D. Patricio Torres.	
Villar del Arzobispo, D. Miguel Lopez Ramirez.	
Botera, D. Isidro Villamia.	
Ayora, D. Rafael de Osa y Portilla.	
Alfaro de Algimia, D. Manuel Montas y D. Federico Soriano y Soriano.	
Malat, D. Fermin Martinez.	
Segort, D. Manuel Gadeo.	
Torres Torres, D. Alvaro Serrano.	
Sagunto, D. Francisco Diaz Pallares.	
Chiva, D. Carlos Navarro Rodrigo.	
Llobay, D. Enrique Villarroya.	
Real de Rontroy, D. Cayetano Pineda y Santa Cruz.	
Chelva, D. Gil Roger.	
Alfaro, D. Vicente Arenes y D. Francisco Escutia.	
(Se continuará.)	

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 201

Se mira al espejo y por hermosearse mas, se llena de adornos. Observa á su amiga y por rivalizar en lujo, se pone un traje nuevo. Sabe que sus compañeras van á los bailes y reuniones y también desea ir. Y las faenas de la casa las olvida, los estudios los abandona, y los sentimientos del corazón los sofoca para hacerse mas interesante, mas seductora á los ojos de la otra mitad del genero humano.

XII.

Llegado á este término, ocurrirá preguntar qué educación queremos para la mujer; pero nos adelantamos á la pregunta, esponiendo primeramente una idea que aunque no nueva, nos servirá para elevar esta cuestión á la altura que se merece. Siempre se ha confundido y aun hoy el vulgo confunde, dos cosas que si bien á primera vista parecen sinónimas no lo son en realidad, por mas puntos que tengan de contacto. La educación... la instrucción. La educación es la base, la instrucción su complemento. La primera se dirige al corazón, la segunda á la inteligencia.

200 MISCELÁNEA LITERARIA.

lada, habia una inteligencia vacia por completo, una alma que caminaba por la senda de la vida en medio de las tinieblas. Nosotros hemos visto inocentes y puras vírgenes, que no sabian leer ni escribir, y se contristaba el corazón al contemplarlas cuando se presentaban en sociedad cual diamante en bruto, en que el tallista no ha puesto su mano, sin conocer hasta ese baño vulgar, esas trazas comunes de una regular educación.

Si como Diógenes cuando buscaba en la plaza de Atenas, un hombre en mitad del día, cogiese una antorcha para buscar una mujer bien educada en un pueblo; estoy convencido que seria infructuoso mi trabajo pues seria difícil el hallarle. ¿Y no es esto una verdadera lástima en una jóven cuando reúne tan bellas virtudes?

¿Y con la educación que se da en las ciudades y en los pueblos, aun se tiene atrevimiento para pedirles humildad, modestia, honestidad, amor, virtud; cuando no les enseñamos lo que significan esas palabras, cuando dejamos el alma en el mas profundo sueño?

Si las preceptoras á lo mas las instruyen, olvidándose de educarlas, y las madres no las enseñan los deberes reciprocos en sus diferentes estados, los buenos principios de la sana moral; no extrañemos que la niña se deje arrastrar por las impresiones de su edad y de los objetos exteriores que mas las halaguen.

Significando esta práctica diversa y viciosa, la jóven se guia por los impulsos y caprichos del corazón.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 197

XI.

A la educación de los conventos reemplazó la educación de los colegios, que si no tan viciosa en la forma, lo es en el fondo y produce graves males.

Tratando de aislar á la jóven, de separarla de la sociedad para que su contacto no influyera en las impresiones del corazón, pensaron en encerrarla en un estrecho recinto despojándola de los afectos de la naturaleza, y sustituyendo á la familia natural por una familia artificial, que tal vez no conocia los sentimientos de la maternidad.

Agena la jóven del cuidado, del cariño de sus padres, adquiere cierto carácter de desprendimiento, cierta frivolidad que le aleja de las personas que le dieron el ser; rodeada de mil peligros, y sin los desvelos de una madre cariñosa, es víctima del vicio que mas le halaga, vicio que precindiendo del mal que puede acarrear á la parte moral, es á veces causa de fatales trastornos en la economía.

Lejos del mundo y sus placeres, espera con afán el momento feliz, la hora bendita de la salida de aquel lóbrego lugar, para esplayarse en las bellezas del mundo. Como se le enseñan algunos conocimientos científicos y algunas labores, sin cultivar su corazón (pues las preceptoras dirigen sus palabras solo á la inteligencia) se hace orgullosa, oculta sus sentimientos.

SE HARÁ LO QUE SE DEBA.

Desde el momento en que los constitucionales resolvieron contarse para saber á punto fijo la fuerza de que podían disponer, por si les convenia entrar en el juego de las instituciones representativas, todos los partidos, ó por mejor decir, todas las fracciones que constituyen la agrupacion que hoy gira en los círculos oficiales, fijaron en ellos sus miradas, revelando recelos que no nos esplicamos, puesto que si nuestros amigos vuelven á la vida pública como partido militante, lo hacen en defensa de los principios monárquico-constitucionales que han sustentado siempre.

Esto no obstante los canovistamendicionales no perdonan medio de zaherir á los que, con tanto derecho, por lo menos, como ellos, se presentan hoy en la arena política á combatir por el triunfo del orden, de la monarquía constitucional y de la libertad.

Al día siguiente de la reunion de los constitucionales, todos los órganos situacioneros, tan desacordes en otros puntos de gran importancia, lanzaron un grito unánime, que aun á los menos entendedores les pareció la espresion de su despecho, por ver enfrente de sí un partido cuya fuerza debió asustarles sin duda.

Cuando vieron contestadas victoriosamente todas sus diatribas y todas sus simplezas, pues de todo hubo, dejando de ocuparse de los detalles de aquella reunion, mudaron de sistema, y no pudiendo atacar los actos de nuestros amigos, por ser perfectamente legales, tratan de combatirles prejuzgando sus intenciones.

A este fin *El Tiempo*, tomando la iniciativa, y tratando hipotéticamente el asunto, se ocupa de los inconvenientes y consecuencias del retraimiento de nuestro partido, espresándose en estos términos:

«El retraimiento del partido constitucional, por otra parte, si llegara á verificarse, sería el principio del levantamiento ó de la rebeldía del mismo contra el orden de cosas existente, fundada en realidad, fuesen cualesquiera los pretextos, no los motivos racionales, que se adujesen, en una impaciencia ridícula de mando, bastante por sí sola para desacreditarlo por completo á los ojos de todos. Bien podría decirse que esta jéven parcialidad habia venido al mundo de la política con tiránicas y prematuras pretensiones, y armada de amenazas y de terrores para sobreponerse sin motivo á los demás.»

Solo por una apreciacion particular y apasionada que ningun hecho abona y que ningun dato autoriza, ha podido *El Tiempo* estampar las líneas que dejamos copiadas.

«El partido constitucional que, como dice perfectamente nuestro colega *La Iberia*, ha demostrado para con el orden de cosas existente la sinceridad y la formalidad de sus sentimientos, se resignaria en último término á optar por el retraimiento si las circunstancias y la conducta del gobierno se lo impusieran, sin hacer responsables de estos hechos á poderes é instituciones que por la ley y por las doctrinas que nuestro partido profesa están exentos de responsabilidad.

Ni la resolucio de retraerse, en el caso de que nuestro partido la adoptara, envolveria por parte de los constitucionales el menor propósito de rebeldía, ni puede explicarse semejante argumento en el periódico moderado sino por el vano deseo de imprimir en nuestros amigos el estigma que merecerian los que con su proceder coartaran toda la libertad en los comicios é hicieran, por lo desigual, imposible la lucha.

Nada contestaremos á la originalísima ocurrencia de afirmar que mueve al partido constitucional una ridícula impaciencia de mando.

No somos nosotros de los que envuelven la suerte de un partido en una sola cartera, ni sabemos si el nuestro aceptaria el poder aunque llegara repentinamente la eventualidad de que á nuestros jefes se lo ofrecieran íntegro y completo.

Estos cargos de relumbron, estos lugares comunes del periodismo pueden hacer efecto en algun incommunicado paraje de nuestras cordilleras, si es que allí tiene *El Tiempo* lectores montaraces y separados del mundo. Aquí todos sabemos cómo anda el juego y decir que nuestro partido se mueve y agita con la pretension de mandar inmediatamente, vale tanto como afirmar que pedimos al gobierno distritos.

Haya libertad en la emision del sufragio; haya independencia en los corporaciones populares; haya legalidad en las autoridades; haya siquiera cierta igualdad en la lucha pacífica de los comicios, y nuestro partido acudirá á las elecciones, cualquiera que sea el ministerio encargado de presidirlas, seguro de llevar á las Cortes la importante representacion de que su número y organizacion responden con elocuencia.

Si de todo esto se prescindiera, si no se garantizaran eficazmente estas condiciones y nuestro partido no pudiera luchar, se retiraria seguramente sin ulteriores propósitos, bastándole con haber salvado su dignidad, y esperando con tranquilidad el juicio del país y el fallo de la historia.»

No se preocupen pues los hombres de la situacion respecto á la actitud que nuestro partido tomará en la próxima lucha electoral. Nuestra conducta se arreglará perfectamente á la suya, y segun obren ellos obraremos nosotros. En una palabra: *se hará lo que se deba.*

Por la guardia civil que se hallaba de servicio en la carretera de esta capital á Alcoy, fué registrada anteayer la casa de un vecino de San Vicente, en la que encontraron algunas armas de fuego.

Ni la Junta directiva de nuestro partido se ha reunido en la pasada ó en la presente semana, ni en las sesiones de dicha Junta ha habido hasta hoy votacion alguna, ni hay, por lo tanto, asomo de exactitud en los datos que con nombres y actitudes publicó el lunes *El Diario Español* y reproducen varios periódicos.

Ya hemos dicho terminantemente que el partido constitucional no ha tomado un acuerdo definitivo acerca de la lucha electoral. Hoy desmentimos en iguales términos las noticias publicadas respecto de votaciones y disidencias en el seno de la Junta directiva. Pero si concediéramos igual atencion á todos los falsos rumores que respecto de nuestros amigos ven diariamente la luz, no podríamos ocuparnos de ningun otro asunto.

¡Qué cosas tienen los conciliados! Dicen que urge, que apremia, que corre mucha prisa, que es del momento el que los notables se reúnan y decidan *ex-cátedra* sobre muchos problemas políticos aun pendientes de resolucio, y que se han de llevar resueltos á las Cortes y aun antes, para la redaccion del decreto de convocatoria.

Pues bien, para darse prisa los notables han determinado darse prisa reuniéndose todos... los domingos.

Esto nos recuerda á aquel rey que decia á su ayuda de cámara: «vísteme despacio que estoy de prisa.»

¡Quién lo pensara! Los notables *cursis*, los notables domingueros!

Aunque los periódicos ministeriales han anunciado que en el Consejo celebrado el martes se adoptarían disposiciones de importancia, tan halagüeños pronósticos no se han realizado, ni mucho menos. Un diario oficioso, al dar cuenta de lo ocurrido en el Consejo de ministros advierte que, á pesar de lo que se esperaba, no se ha tratado en él

ni de la modificacion del gabinete, ni de determinar la fecha en que se publicará el decreto de convocatoria.

Con respecto á este último punto, lo único que podemos adelantar á nuestros lectores es—asi al menos lo dice *La Correspondencia*—que ni se sabe siquiera cuándo se abordará esta cuestion.

Estos últimos días los periódicos ministeriales satisfacian en parte la pública curiosidad citando fechas y plazos más ó menos largos; pero se conoce que el asunto se ha aplazado de un modo indefinitivo, á juzgar por el lenguaje de la prensa oficiosa. No puede negarse que vamos adelantando.

En efecto, todos los indicios dice *El Imparcial*, hacen suponer aplazadas las cuestiones políticas hasta conocer el resultado de la próxima campaña del Norte.

Ni siquiera se considera segura la inmediata vuelta del Sr. Cánovas á la presidencia del Consejo de ministros, puesto que ya se indica al Sr. Salaverria para presidir el Consejo durante la ausencia del general Jovellar.

En cuanto á la convocatoria de las Cortes, claro es que debe sufrir las consecuencias de la paralización política dominante en altas regiones, por mas que el señor ministro de Hacienda cree urgente la reunion del Parlamento para arbitrar recursos que de otro modo será difícil obtener.

Segun vemos en un colega ministerial, el Sr. Martin Herrera ha desplegado gran celo en las negociaciones con el Banco para el arreglo del pago de haberes de los maestros de instruccion primaria.

Deseamos conocer el medio arbitrado para atender las justísimas reclamaciones de clase tan benemérita, y no escasearemos nuestros elogios si la noticia de que nos ocupamos resultare cierta.

Tiempo es ya de que los maestros se equiparen en el cobro de sus haberes á otras clases que, si han provocado terribles conflictos para la patria y han alentado la mas inícuca de las guerras, han sabido tambien procurarse servidores que, con preferencia á mas legítimos y pacíficos acreedores, les asegurasen el cobro de sus haberos aun en una situacion tan critica como la que atravesamos.

La Política confiesa que los notables en su última reunion no adoptaron acuerdo alguno. Es cierto que convinieron en principio en aceptar el proyecto constitucional, y algo es algo. Tan brillante y sorprendente resultado no ha exigido mas que siete meses de laboriosas tareas, intrigas, cábalas, vacilaciones, juntas y cabileos, de suerte que siguiendo por este camino y marchando con la misma velocidad, dentro de algunos años se pondrán los conciliados de acuerdo en lo que se refiere á los detalles y

pormenores de tan colosal proyecto.

Provechosas y fecundas en trascendentales consecuencias van siendo las tareas de los notables.

Al banquete oficial que tendrá lugar en palacio el domingo 28 del corriente, están invitados los representantes diplomáticos extranjeros con sus señoras; los ministros con sus señoras; los capitanes generales de ejército y armada; los caballeros del Toison de oro; las autoridades superiores, civiles y militares; los presidentes del Consejo de Estado, Supremo de Justicia, Supremo de Guerra y Marina, diputacion provincial de Madrid y ayuntamiento; directores generales de las armas; el cardenal Moreno y los fefes de palacio, damas y alta servidumbre de guardia.

NOTICIAS GENERALES.

Deciase en Madrid el miércoles por la tarde que se habia resuelto para el día 29 la marcha de S. M. al ejército del Norte con todo su estado mayor. El señor ministro de Marina no saldrá de Madrid como han anunciado algunos de nuestros colegas.

Treinta y siete batallones con otro de ingenieros, 40 piezas y 1.000 caballos, están dispuestos para pasar de Cataluña al Norte en cuanto regrese el general Martinez Campos y acabe de tomar las últimas disposiciones respecto á las tropas nuevas.

En breve quedarán ultimadas las negociaciones entre el Banco y el ministerio de Fomento para el arreglo del pago de sus haberes á los maestros de instruccion primaria.

En los círculos políticos se elogia la actitud patriótica del general Martinez Campos, ajena á la política.

El Sr. Reintein, comisario de guerra que ha sido del cuartel general del ejército del Centro desempeñará el mismo cargo en el cuartel real.

Las conferencias con los generales para tratar de la próxima campaña en el Norte, empezarán en breve.

Ayer debió llegar á Madrid el señor duque de la Torre.

El general Sanchez Bregua se encuentra mas aliviado de la ligera indisposicion que le ha retenido cuatro dias en cama.

El Rey ha mandado llamar por medio de un ayudante al general Martinez Campos para regalarle la banda y cruz de San Fernando que llevaba antes de usar la que le regaló el duque de la Victoria.

El miércoles estuvieron á felicitar al general Azcárraga gran número de generales y hombres políticos por la justísima y merecida distincion de que ha sido objeto por S. M. el rey.

El general Quesada no llegará á Madrid tan pronto como se venia diciendo estos días, puesto que se encuentra en estos momentos dirigiendo las operaciones en Pamplona.

El conde de Casa-Valencia, ministro de Estado, ha pasado bien la última noche y el recargo ha sido pequeño.

El Sr. Castro sigue mejor.

Parece que S. M. se propone dar una muestra de afecto al general Martinez Campos el día 28, otorgándole un título de nobleza.

La direccion general del Tesoro ha

tos, disfraza sus ideas, estudia sus maneras, y en una palabra falsifica por completo una alma que nació virgen y pura.

Como no se le enseña la caridad, mira á un pobre andrajoso con repugnancia y miedo.

Como no se le dijo lo que era humildad, mira al anciano con altanería.

Como no se le dijo lo que valia, se deja adular por cualquiera de sus admiradores y es vil juguete de la lisonja.

Como se la desprende de los afectos de la naturaleza y se la consagra al capricho de la moda, se hace vanidosa y fria.

Como no se la explica su mision, solo vé en el mundo un país donde se goza y se rie.

Por eso no hay cosa mas insoportable que una jóven educada en un colegio desde sus primeros años, que afecta todos los tonos, todos los caprichos, hace un estudio particular de la languidez y coquetería y cifra sus encantos en la moda y los adornos.

Si de la sociedad la buscamos en el seno de la familia; la hallaremos con asombro, no como una hija cariñosa y apasionada, sino como una persona que no pertenece á aquella casa, como una amiga, mejor como un huésped de confianza, cuyos vínculos de sangre se hallan borrados.

De los grandes centros pasemos á analizar los pequeños.

Y al pisar el polvo de las pequeñas villas, nos encontramos la educacion en el mas lamentable estado; pues por mas que los gobiernos procuren proté-

gerla, mejorarla, tiene vicios notables que las mas de las veces hacen estériles los sacrificios de las poblaciones, y defraudan las esperanzas de los padres de familia.

Los que hayan recorrido las pequeñas poblaciones se convencerán de esta triste verdad, como todas amarga.

Los pueblos en su ignorancia, no tienen ese amor á la ciencia que se dice innato en todos los corazones; miran la enseñanza con indiferencia, con desdén, la creen peligrosa á la jóven, y haciéndose eco de rancias preocupaciones, no quieren se instruya para que no abuse de su sexo trasmitiendo sus pensamientos al papel, ¡vana locura! como si así lograsen apagar los sentimientos del alma.

Una razon poderosa, la hallaremos en los escasos conocimientos de las preceptoras, que á la verdad hay muchas que no debieran aleccionar á niñas, que un día han de desempeñar un importante papel en la sociedad; á mujeres que mas tarde han de ser esposas, madres que tendrán obligaciones sagradas que cumplir y no podrán hacerlo por culpa de sus directoras.

Las madres siguiendo la tradicional costumbre de enseñar lo que aprendieron, educan á sus hijas en las preocupaciones y errores de sus antepasados; de modo que las jóvenes que no asisten á las escuelas oficiales, y se educan en su propia casa se resienten de los vicios y defectos de la familia actual.

Nosotros hemos visto muchas jóvenes de pueblo, que bajo una hermosura sin rival, una virtud acriso-

La educacion suaviza los duros contornos de nuestras acciones, la instruccion lleva la luz al alma.

La instruccion supone ciertos conocimientos científicos, la educacion ciertos conocimientos morales.

La instruccion sirve para brillar en la prensa, en la tribuna; la educacion para brillar en la familia, en el trato social.

Supuestos estos principios: primeramente debemos educar, despues instruir; pues una mujer mal educada y bien instruida, es la cosa mas estravagante y ridicula que se puede dar.

La mujer debe ser educada por medio del corazón y la inteligencia; pues su corazón preside á todas las acciones; si ilustramos su inteligencia tocando las fibras mas tiernas del corazón, si la enseñamos los preceptos morales, las obligaciones que cada estado requiere, tendremos buenas madres de familia, esposas virtuosas, hermanas honestas, amantes tiernas y puras.

La mejor educacion, la mas perfecta, y moral la puede dar una buena madre, teniendo bajo su cuidado, su vigilancia en los primeros años á la hija, proporcionándole luego buenas preceptoras que la instruyan, sin apartarse por completo de su lado, aconsejándole lo necesario para poder marchar mas tarde al frente de una familia, satisfaciendo las necesidades de su casa.

La mujer debe educar con gracia y suavidad, haciendo que penetra por la inteligencia infantil la sombra de los objetos para disipar con su resplandor

acordado que se satisfagan á los partici- pantes de cargas de justicia tres mensua- lidades á cuenta de las que se les adeu- dan.

—Ayer se dió principio á satisfacer por la direccion general del Tesoro el cuarto turno á los contratistas por su- ministros de guerra y obras públicas.

—El martes por la tarde salió con di- reccion al Norte un tren, conduciendo ocho cañones de 16 centímetros, 12 cu- reñas y una cantidad de granadas del mismo calibre.

Anoche llegó en el tren del Norte el general Espinosa, acompañado de su ayudante.

—El general Corona, representante de Méjico, estuvo el miércoles á visitar al presidente del consejo.

—Dice un periódico que entre otros proyectos que medita el ayuntamiento de Barcelona para fijar de un modo real y perpétuo la declaración de hijo adopti- vo de la ciudad hecha á favor del gene- ral Martínez Campos, figura el de levan- tarle un palacio en el Ensanche.

—El Sr. Marfori, que continuaba en el castillo de Santa Catalina en Cádiz, ha sido acometido de un ataque de reuma articular y ha debido ser autorizado para trasladarse á su casa en Cádiz y bajo su palabra.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del miércoles publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.— Real decreto fecha 22, precedido de expo- sicion, restableciendo en Casas-Ibañe- z la capitalidad del partido judicial que actualmente reside en Jorquera.

—Otro igual fecha conmutando de la pena de cadena perpétua la de muerte impuesta á Antonio Triño Burrero por la Audiencia de Burgos, con interven- cion del Jurado, en causa por asesina- to.

—Resoluciones dictadas por este mi- nisterio sobre licencias para contraer matrimonio y expediciones de cartas de sucesion, en 1.º y 20 de setiembre.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real de- creto fecha 23 concediendo la gran cruz de San Fernando con la pension anual de 10.000 pesetas, trasmisible á su fami- lia segun el art. 11 del reglamento de la orden, al teniente general D. Arsenio Martínez de Campos, en consideracion á sus relevantes cualidades, esclarecidas dotes y eminentes servicios, y muy es- pecialmente al distinguido mérito que ha contraido como general en jefe del ejército de Cataluña, dando cima á la difícil empresa que le estaba confiada de pacificar el territorio de su mando en una breve, enérgica y gloriosa cam- paña y contribuido notablemente con su activa y acertada cooperacion á devol- ver la paz á las provincias de Levante enclavadas en los distritos militares de Valencia y Aragon.

—Otros, fecha 21, promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Julian Villegas y Gomez, comandante general de la primera di- vision del tercer cuerpo del ejército del Norte, en consideracion al distinguido mérito contraido en las operaciones de dicho cuerpo; al mariscal de campo don Joaquin Montenegro y Guitart, por los servicios prestados en las operaciones del ejército del Centro como comandante general de la primera division del mismo, y muy particularmente por el distinguido mérito que contrajo en las acciones de Cervera del Maestro y Mue- la de Chert; al mariscal de campo Don Ramon Blanco y Erenas, por el distin- guido mérito que contrajo como coman-

dante general de la segunda division del tercer cuerpo del ejército del Norte en la accion de Urcieta, en las operaciones de la línea de Oriá y en las verificadas al frente de las fuerzas de la provincia de Lérida, y al mariscal de campo D. En- logio Despujol y Dusay, por el mérito que contrajo como comandante general de la tercera division del ejército del Centro en la accion de Armas del Rey y en las operaciones del ejército del Norte para el levantamiento del bloqueo de Pamplona, y muy particularmente por los servicios prestados como capitán ge- neral de Aragon, coadyuvando á las úl- timas operaciones del ejército del Cen- tro; y concediendo la gran cruz del Mé- rito militar, de la designada para servi- cios especiales, al inspector médico de primera clase de sanidad militar D. An- tonio Martrús y Codina.

—Se da cuenta de haber sido signifi- cados al ministerio de Estado para la gran cruz de Carlos III, libre Jagastos, el mariscal de campo D. Manuel Salama- nca y Negrete por sus servicios al frente de la division de su mando en las operaciones del ejército del Centro y particularmente por el distinguido mé- rito que contrajo en las que dieron por resultado la rendicion del Collado; y el de igual clase D. Marcelo de Azcárraga y Palmoro por sus distinguidos servi- cios como jefe de Estado Mayor general de dicho ejército y especialmente por el distinguido mérito que contrajo en la accion de Monlló, toma de Cantavieja y operaciones sucesivas hasta la rendi- cion de la Seo Urgel.

—Parte detallado de las operaciones verificadas en la Rioja Alavesa por la columna del coronel La Calle.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real ór- den fecha 13 resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, que las restriccio- nes con que deben aprobarse las tarifas de ferro-carriles presentadas ó que se presenten por las Compañías combina- das con otras empresas de transporte por los caminos ordinarios y las llamadas tarifas de reexpedicion, son las impus- tas hasta aquí por el Gobierno, y que son: 1.º que las Compañías de ferro- carriles, aun cuando los remitentes han- yan de valerse de buques propios ó con- tratados por sí, apliquen los precios que para sus líneas comprendan las referidas tarifas, siempre que los efectos que se presenten para expedir sean consignados al punto objeto de la combinacion, debiendo expresar en las respectivas no- tas de expedicion que el dueño ó remi- tente queda en completa libertad para valerse por la via ordinaria, bien de los medios con los que las Compañías se combinen, ó de otros distintos: 2.º que asimismo se apliquen dichos precios á los efectos que, dirigidos á las estacio- nes que comprende la tarifa, procedan de los puntos en combinacion cuando así lo justifiquen los dueños ó comisio- nados.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Nueva-York 23.—Tomás Ferry ha sido nombrado vicepresidente de los Es- tados Unidos en reemplazo de Vilton que falleció últimamente.

Habana 23.—El tratado de amistad y comercio entre España y la república de Santo Domingo ha sido firmado.

Paris 23.—El periódico bonapartista El Orden dice que la guerra civil espa- ñola toca á su término; que el estado de la Hacienda de España es mas pros- pero, pues permite al Gobierno hacer frente á los gastos de la guerra; que el Rey D. Alfonso ha sabido ganarse los corazones por su liberalismo, su ilustra- cion y su noble carácter y que todo ha-

ce esperar que España, gracias á la marcha eminentemente progresiva de la nueva monarquía, encontrará al fin la prosperidad, la paz y la dicha bajo el cetro liberal del Rey D. Alfonso.

Roma 23.—En el consistorio que se celebrará el 20 del próximo diciembre, se leerán las diversas vacantes.

Un despacho del cardenal monseñor Simeoni, nuncio del Papa en Madrid, dice que el Sr. Calderon Collantes tiene el encargo de tratar con él sobre el Concordato.

El embajador de España en Roma se- rá nombrado mas adelante.

El cardenal Antonelli ha enviado á Madrid sus últimas instrucciones.

Se dice que el Gobierno español desea celebrar un nuevo Concordato, y el Va- ticano accede sólo á modificar el exis- tente.

Viena 23.—Los periódicos rusos con- tinúan haciendo declaraciones en senti- do pacífico, desmintiendo los rumores alarmantes propalados ayer por algunos diarios extranjeros.

Agencia americana.—Roma 23.—La Cámara tomó en consideracion un pro- yecto de ley que baja la edad de 25 años á los 21 para ejercer el derecho de elec- tores, y el censo de 40 á 25 francos.

El presupuesto de guerra queda apro- bado.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Decididamente el martes de la semana próxima tendrá lugar el beneficio de la primera actriz señorita doña Felipa Diaz, poniéndose en escena la tragedia en cuatro actos y en verso, arreglada á nuestro teatro por el señor Retes, nominada Otelo, el moro de Ve- nencia; el baile jocoso, El sargento Marco Bomba ó Los quintos de Coim- bra, y el juguete bilingüe, La flor del cam del Grau, en el que la benefi- ciada se ha encargado de un papel es- crito en dialecto valenciano, confiando en la indulgencia del público.

Esto es lo que ha llegado á nuestra noticia, y no podemos menos de dar el parabien á la simpática actriz que tan variada funcion nos proporciona, y de- se luego auguramos que nuestros paisa- nos acudirán esa noche á llenar las lo- calidades de nuestro elegante coliseo principal.

¿Para qué lo hicieron?—An- teanoche á la una acudieron el cuerpo de orden público y los serenos á las vo- ces de alarma que se oían en la calle del Instituto.

Segun parece, algunos individuos se introdujeron en una casa de la referida calle, en la que fracturaron la cerradu- ra de tres puertas. El ruido, sin duda, que produjo esta operacion, llamó la atencion de los vecinos, que alarmados empezaron á dar voces sin que pudieran distinguir mas que algun bulto de per- sonas que no conocieron.

Parece que los que penetraron en la casa buscaban á una mujer que hacia algunos dias habia dejado la habitacion; puesto que las puertas que abrieron cor- respondian á los departamentos que aquella habia ocupado.

Puede suponerse que los citados in- dividuos no eran ladrones ni otra cosa por el estilo, pues la mujer que habia vivido en la habitacion en que ellos pe- netraron, no solo no es rica, sino que además no es jóven.

Algo es algo.—Aunque poco, ya ha llovido despues del período de eterna sequia que hemos atravesado.

Poco ha durado la lluvia; pero como

todas las cosas quieren principio, es de suponer que este sea el comienzo de las abundantes lluvias que todos deseamos.

En algunas comarcas de esta provin- cia, en que la temprana siembra se es- taba secando, habrá mejorado esta algo, si como nos han asegurado, es cierto que han caido abundantes aguas y alguna nieve.

Hágase cual corresponde.— La plaza de Alfonso XII se halla con- vertida en una laguna.

Mientras se vaya con pequeñas com- posiciones, bastará solo que caiga una ligera llovizna para que quede intransi- table la mas espaciosa plaza de la ca- pital.

Acómtese de veras la reforma que aquella necesita, y háganse desaparecer esos hoyos llenos de agua é intransita- bles apenas llueve.

Fiesta religiosa.—En los dias 27, 28 y 29 del presente mes, tendrá lugar el cuarto aniversario de la inau- guracion de la ermita construida en el término de Tibi, partida de la Pedrera, á espensas del propietario D. Juan Bau- tista Bañó, en conmemoracion del sa- grado hallazgo del Santísimo Sacramen- to, con el título de Nuestra Señora del Rosario.

Dia 27.—Al amanecer, volteo de cam- panas, y disparos de morteretes, acom- pañados del armonioso son de la tradi- cional dulzaina.

Al medio día se repetirá el toque de campanas y disparo de morteretes. A las cuatro de la tarde se cantarán so- lemnes vísperas. Al toque de Ave-Maria Rosario con una solemne Salve cantada por varios profesores. Por la noche ilu- minacion á la veneciana, luces de bengala, fuegos artificiales y elevacion de globos aerostáticos.

Dia 28.—Al despuntar el alba, ropi- que general de campanas, acompañado del disparo de morteretes, toque de di- ana y Misa de la Aurora, terminada la cual, continuará celebrándose el Santo sacrificio de la misma de media en me- dia hora, hasta que se celebre la Misa mayor. A las diez de la mañana Misa con sermon, por la tarde suertes de cu- caña y por la noche iluminacion como el día anterior.

Dia 29.—Por la mañana á las diez se cantará la Misa mayor con sermon, en honor de la Santísima Virgen del Ro- sario, cuya Santa Imágen saldrá en pú- blica y solemne procesion á las cuatro en punto de la tarde. Terminado el acto religioso, se repetirán los mismos festejos que el día anterior.

Nota.—Con el fin de que los muchos concurrentes de los pueblos circunveci- nos no carezcan de los artículos de pri- mera necesidad, el dueño de dicha finca procurará establecer una tienda con di- chos artículos para que cada uno se pro- vea de lo que necesita.

Naufragio.—Se ha recibido un te- légrama anunciando que en las aguas del Cabo de Finisterre ha naufragado un vapor español, de porte de 1.000 to- neladas, que con cargamento de carbon se dirigia de Londres á Nueva-Orleans. De la tripulacion, compuesta de 19 hom- bres, lograron salvarse 10, pereciendo los nueve restantes.

Metamorfosis de males.—El mercurio al curar una enfermedad ori- gina otra. Si subyuga el mal de higado agudo, ó ulceracion sifilitica, ó erup- ciones virulentas, sustituye en su lugar algun mal crónico mas difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarparrilla de Bristol. Este puro des- infectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purifi- cante y antiséptico. No espee un vene- no con otro veneno. Su operacion es suave, uniforme y en armonia con la

naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que deja al sistema despues de era- dicar completamente el mal.—408.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados has- ta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud San Gabriel, de 25 ts., p. J. Cuenca, de Tarragona, con efectos.

Del extranjero.

Vapor Elvira, de 523 ts., c. T. Larra- ñaga, de Liverpool y escala, con efec- tos.

DESPACHADOS.

Laud Santo Domingo, de 27 ts., p. J. B. Blasco, para Torreveja, con 5.000 kls. patatas.

SECCION LOCAL.

La corbeta India se despachará en Barcelona para Manila á fines del presente año ó á principios de Enero próxi- mo, admitiendo cargo á razon de 10 pe- sos y 10 por ciento capa por pipa cata- lana, ó su cómputo en medicion, y pa- sajeros.

Para carga, acudir á D. Joaquin Gur- ri, de Barcelona.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, direc- tor del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 22 del actual, hasta el 2 de diciembre próximo se espenderán en la oficina de esta Di- reccion los albañales para la tanda 10 (octava de invierno) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con ar- reglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 20 de Noviembre de 1875.— Ramon de Velasco.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 24 de Noviembre hasta igual hora del día 25.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Casados, Viudos, Ninos, Ninas, Abortos, Total. Row 1: 1, 1, 1, 1, 1, 5.

NACIMIENTOS.

Varones... 1 Hembras... 1. Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebo- lledo, Tánger, Vallonga y Verdegás.

ALICANTE:

IMPRESA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras espe- ciales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mens- uales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las pugasiones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HER- MANOS en los frascos y prospectos.— Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 18 rs. frasco de 75 cápsulas.— Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, ca- lle del Conde del Asalto, 52.

TERCIANAS

CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando el buen criterio de público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paso de Mardex Nuñez (antes de la Reina.)

LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA

PREPARADA EN EL ACTO.

Laboratorio químico y botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ,

Calle mayor, núm. 22, Alicante.

Este purgante, el más suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda olo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.— Precio 6 rs. libra.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo, tan útil para los via- jeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion, y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paque- te de 12 refrescos.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de me- rino y eleccion, á precios sumamente arreglados.

JARABE DE BROMURO DE POTASIO,

de H. Mure de Pont de Esprit (Bard, Francia.)

Este jarabe cura radicalmente las enfermedades nerviosas, así como las convulsivas, porque no contiene ni cloruro ni yoduro. Precio 24 rs.

Pasta y Jarabe de Caracoles de H. Mure.

Recomendamos estos específicos por su eficacia segura contra los cons- tipados, asma coqueluche ó tos convulsiva y las irritaciones del pecho.— Afin de evitar las falsificaciones, exigir el nombre de Mure en los rótulos. roabe 10 rs. Pasta 7 rs.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-espa- ñola, Sordo, 31, por menor, en Alicante, D. J. Bellido.

LICOR FABRIFUGO DE BELLIDO,

(NÚMERO 8808)
DESCUBIERTO Y PREPARADO
POR EL FARMACEUTICO

Don José Carlos Bellido,

Plaza de Isabel II.—ALICANTE.

Este incomparable medicamento, cuyas virtudes fabrifugas son generalmente conocidas del público alicantino desde el año 1871, época de su descubrimiento, ha sido siempre propinado con el mejor éxito para combatir las fiebres ó calenturas mas rebeldes, sean cotidianas, tercianas ó cuartanas.

Los mas felices resultados de una curacion completa y radical se han obtenido en los miles de casos en que se ha aplicado este benéfico medicamento, que goza hoy de una inmensa popularidad.

Léanse las instrucciones que acompañan á cada frasco para el uso de este incomparable medicamento fabrifugo.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreno, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, guitaesoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botasaduras, guardapelos, cigarreros con música, pelotas, cartores, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbra de un asiento, y una infinidad de artículos.

NI CALVAS NI CANAS

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

En la instruccion que á cada frasco acompaña van copia de las cartas y certificados de algunas personas que lo han usado obteniendo con él un maravilloso resultado, como son: El Ilmo. Sr. Obispo de Montpellier Ilmo. Sr. Marqués de Grave, Dr. Quatreffagues y otros.

El aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Alicante oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse á J. Seirep Union, 9, 3.º Madrid.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreno, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que empozoñando la sangre, causan demacraciones, encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sifilíticos, ya estén en forma de bultos, iamparones, infartos, erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatisimo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sifilides, estomatitis ó salivacion, sarras, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis, tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16 reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bullos, 10 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos que transforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y extinguen dolores, bultos y úlceras por ajejo que sea el mal. Saneos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, calle de Pontejos, 6. Farmacia general Española. Siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler plaza de San Cristobal, número 12

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

Deposito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los Chocolates de Matias Lopez está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
- 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.
- 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
- 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
- 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.
- 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

PARFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreno, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,
calle de Bailea, número 15, Alicante.

Instruccion primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicacion á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduria de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se digen pedirlos á la Direccion del Establecimiento.

MAS NOVEDADES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS.

Corbatas negras de seda.—Cuellos y puños de hilo, hechura cómoda, nueva y elegante.

Medias y calcetines de hilo y de algodón blancos y de color para todas edades y sexos.—Pantalones de punto de color para bañarse.—Canesús de hilo y de algodón para señoras y niñas, desde 4 rs. uno en adelante.—Toquillas y mantillas redondas de tul negro para señoras.—Pantalones, pecheros y camisetas de hilo y de algodón para niños.—Nueva remesa de tiras y entredoses bordados y tegidos.—Verguillas ó galon de seda y de lana para adornos de sillerías.—Flecos blancos de algodón para adornar cubrecamas y bñanos.—Adornos negros para vestidos en pasamanería, puntillas con avalorios, etc.—Gorgueras rizadas blancas y de color.—Flecos de hilo de color para cortinas de balcon.

Se ha recibido un grandioso surtido de los espresados géneros y se venden á precios ventajosísimos como es costumbre en la

TIENDA NUEVA
calle de San Nicolás, número 6, Alicante.—Precio fijo.

PARA RESTABLECER

y conservar el pelo.—

Para precaver la cal-

vicie.—Para limpiar

con facilidad la

cabeza.—Para las enfer-

estirpar la

caspa.

—

comunicar al ca-

bello sedosidad y

lustre.—Un frasco 6 rs.

Farmacia del Globo, de la Sra. Via-

da del Dr. PADRÓ.—BARCELONA.

Alicante, farmacias de Soler y Rodri-
guez Hernandez.

FRAGANCIA

IMPERE C E D E R A .



CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerías, Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle Barcelona.

CAFÉ

NERVINO MEDICINAL.

Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salubifero por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en todas las boticas y droguerías.—DEPOSITO CENTRAL en Madrid, Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal; Rodriguez Hernandez, Mayor; Labori, Mayor, 5, depositario para farmacéuticos y drogueros.

VAPOR FRANCÉS TELEMAQUE.

Saldrá de este puerto el 22 del actual directamente para Marsella. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravelló, Calatrava, 12.

Teneduria de libros por partida doble, por don Emilio Gallur. Tercera edicion.

Este interesante libro útil á cuantos se dedican á la carrera mercantil, se halla de venta al precio de 20 reales en las librerías de la señora viuda de Carratalá y de D. José Gossart, sucesor de Ibarra,

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE LOS

SRES. PEDRO NARICE Y COMPAÑIA,

calle de San Mateo, núms. 12 y 14,

MADRID.

Esta COMPANIA, legalmente y en debida forma constituida, se encarga de entablar, proseguir y terminar toda clase de asuntos judiciales, gubernativos ó contencioso-administrativos, en los tribunales, ministerios, oficinas del Estado y particulares, asi como tambien de la compra y venta de valores y efectos públicos, y de fiancas, por cuenta de sus comitentes; de los expedientes sobre concesion de pensiones y del cobro de estas; de los de matrimonio y de quintas; de los negocios en que están interesadas las Sociedades, Empresas, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales; de representar á los interesados en las subastas, juntas y concursos de acreedores; de facilitar y remitir inmediatamente á su destino las partidas de nacimiento, matrimonio y defuncion, y cuantos documentos se le exijan, legalizados en forma, bien procedan de la Peninsula, del Extranjero ó Ultramar; del despacho y devolucion de exhortos, en asuntos civiles y criminales; del cobro de letras, pagares y toda clase de créditos; de evacuar consultas con la oportuna direccion de letrado, en negocios judiciales y administrativos, y en general de los encargos y comisiones que se le encomienden, contando para todo ello con personal necesario y con correspondales en todos los partidos judiciales y capitales de provincias, de España y Ultramar, y en las principales de las naciones extranjeras.

Facilita todo género de informes, tanto de Madrid y provincias como del extranjero y Ultramar.

Los derechos de cada informe ó noticia que se la pida (que no sea una consulta en que tengan que emitir dictámen los letrados), son:

En Madrid, 4 pesetas; en provincias, 10 pesetas, en Ultramar y extranjero, 25 pesetas.

A los señores banqueros gratis, con condicion de reciproca. Al dirigirse á la casa para pedirlo cualquier noticia ó informe, se anticiparán los derechos que anteriormente se fijan, sin cuyo requisito no se darán.

INYECCION ROSA.

La más inofensiva y eficaz de cuantas se conocen para hacer desaparecer con prontitud todos los flujos que prevengan del aparato genito-urinario de ambos sexos.

CERATODIVINO.

Cura radical y brevisimamente las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras.

Deposito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal, D. M. C.—Alicante, Farmacia del Sr. R. Hernandez. Alcoy, Farmacia del Sr. Alfonso.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los rervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salubfifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opásculos impresos en que va onvuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Estefamoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en un establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran.) Londres.

ANTIGUEDADES.

Se compran toda clase de objetos antiguos de algun mérito artístico, como: armas, encajes, terciopelo, damasco, alhajas, muebles, libros, porcelana, objetos de cobre, mármol, marfil, etc. etc. Calle S. Ildefonso, 1, Alicante. Nota.—Se tratará tambien por correspondencia.

LLOYD SUIZO.

Compañía de seguros marítimos establecida en 1862.

Asegura buques de vela ó de vapor que estén en buenas condiciones y toda clase de mercancías. Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.